



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**COMPRA DIRECTA**

Solicitud de pedido N°: 10066820

**CAPITULO I**

**1.1 OBJETO**

1.1.1 Proveer Servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo con atención de pedidos mecánicos, de lunes a viernes de 06:00 a 18:00 horas, **por 4 meses en el período comprendido entre el 01-02-2021 y el 31-05-2021**, para los equipos (plegadoras, troqueladoras y engomadoras) detallados a continuación:

Marca : Baumfolder.

Modelo : 714 XLT

nros. de serie: 014WC0053 y 014VJ0211

Con sistema electrónico aplicador de adhesivo marca Leary.

**CAPITULO II**

**CONDICIONES GENERALES**

**2.1 CONOCIMIENTO DEL OFERENTE DE LOS DETALLES Y CONDICIONES**

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

Condiciones Generales para Compras Directas:

[http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones\\_grales\\_compras\\_directas\\_12\\_12\\_2018.pdf](http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_grales_compras_directas_12_12_2018.pdf)

**CAPITULO III**

**CONDICIONES PARTICULARES**

**3.1 DE LA EMPRESA**

3.1.1 Se requerirá que el giro de la empresa oferente sea de servicios de la naturaleza objeto de la presente contratación.

3.1.2 La Empresa deberá acreditar que en los últimos tres años prestó servicios de la naturaleza de las tareas a contratar descritas en el Numeral 1.1.1, por un tiempo mínimo de 3 (tres) años (podrá ser de forma ininterrumpida, o no), ya sea con personal



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

propio o suministrando mano de obra a terceros. La inexistencia de prueba documentada de la experiencia requerida, descalifica al oferente.

### **3.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

3.2.1 Servicio de mantenimiento ante fallas de lunes a viernes de 06:00 a 18:00 horas, con personal Técnico Calificado y Certificado.

3.2.2 Debe incluir reemplazo de todas las partes con desperfecto.

3.2.3 Implica suministro de adhesivo.

3.2.4 El tiempo de respuesta on site debe ser menor a 4 horas.

3.2.5 Visitas mensuales coordinadas de mantenimiento preventivo.

3.2.6 Mano de obra, traslado y horas técnico incluido.

### **3.3 INFORMACION A PRESENTAR**

3.3.1 Certificado oficial del fabricante, que autorice a quien resulte ser el oferente adjudicado, a representar la marca en Uruguay.

3.3.2 La empresa deberá establecer en la primera hoja de su oferta:

Nombre Comercial  
Razón Social  
Número de RUT  
Código Postal

3.3.3 Referencia de 3 (tres) clientes, donde actualmente el oferente esté brindando un servicio de características similares a las descriptas en el objeto de la presente Compra Directa.

3.3.4 Tener una antigüedad en plaza de 3 (tres) años certificada.

### **3.4 DE LA FORMA DE COTIZAR**

3.4.1 Se deberá cotizar precio total **por 4 meses de Mantenimiento del Servicio, para el período comprendido entre el 01-02-2021 y el 31-05-2021.**

3.4.2 Cualquier costo o gasto necesario para la prestación del servicio, se considerará incluido en la oferta. Todos los tributos, cargas y beneficios sociales que legalmente correspondan al contratista para el cumplimiento del contrato, se considerarán incluidos en los precios cotizados y serán de su exclusiva responsabilidad.



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**3.5 ANALISIS, EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS**

3.5.1 La Administración evaluará las ofertas presentadas teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en éstas especificaciones, las características del servicio cotizado y los antecedentes del oferente.

**3.6 PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS**

3.6.1 Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, en el Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 6 - Oficina 33 (GTI - Secretaría) hasta la hora 14:30 del día 21/01/2021.

**3.7 CONSULTAS**

3.7.1 Por consultas, dirigirse a Carlos Cardozo 1952 1771, ó por mail a: [CCardozo@ose.com.uy](mailto:CCardozo@ose.com.uy), Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 1 puerta 2.

**3.8 DE LA ADJUDICACION**

3.8.1 La Administración podrá adjudicar el servicio en forma total, a un único oferente.

3.8.2 Se tendrá en cuenta que la Administración se reserva el derecho de escoger la oferta que estime más adecuada a sus necesidades.

3.8.3 La Administración podrá rescindir el contrato en cualquier momento, siempre y cuando notifique al proveedor con 30 días de antelación.

**3.9 DE LA FACTURACION**

3.9.1 Una vez que el proveedor haya emitido la factura a DGI, sírvase enviar copia de la misma a [GerenciaTI@ose.com.uy](mailto:GerenciaTI@ose.com.uy).